



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



DESPACHO GOBERNADORA

DECRETO No. 0076
28 FEB 2018

Por medio del cual se adicionan los pasivos exigibles - vigencia expirada, al presupuesto de ingresos y gastos del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, la ordenanza 755 del 29 de noviembre de 2017, Decreto No.330 del 29 de diciembre de 2017 y,

CONSIDERANDO

Que la Asamblea Departamental en virtud del artículo 300 de la Constitución Política expidió Ordenanza No. 755 del 29 de noviembre de 2017, mediante la cual se ordenó el presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.

Que la Asamblea Departamental en virtud del artículo 300 de la Constitución Política expidió Ordenanza No. 763 del 11 de enero de 2018, por medio de la cual se conceden facultades protempore a la gobernadora del departamento del Putumayo para realizar modificaciones al presupuesto de rentas y gastos del departamento de la vigencia 2018.

Que mediante decreto 330 del 29 de diciembre de 2017, se liquidó el presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo, y se dictan otras disposiciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.

Que en el Artículo 61. de la ordenanza No. 755 de 2017 y Decreto No. 330 de 2017; establece que " Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas". También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 83 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni el registro presupuestal. Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles-Vigencias Expiradas" a través del rubro presupuestal correspondiente de acuerdo con el detalle del anexo del decreto de liquidación. Al momento de hacerse el registro presupuestal deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles -Vigencias Expiradas". Copia del acto administrativo que ordena su pago deberá ser remitido a la Contraloría General de la República.

Que la Administración Pública no se puede eximir de las obligaciones que legalmente contrajo, (las cuales deben corresponder a las fuentes de gasto establecidas en el artículo 346 de la Constitución Política); en concepto sólo sería posible cancelar aquellos compromisos originados en vigencias fiscales anteriores con cargo al presupuesto vigente, que en su oportunidad se adquirieron con las formalidades legales y contaron con apropiación presupuestal disponible o sin comprometer que las amparaban. Por último, los gastos que así se apropien deben estar en el mismo detalle del decreto de liquidación o en un grado de detalle que permita identificar el gasto que se está realizando, indicando que se trata de vigencias expiradas, para garantizar que estos se orientan a cancelar las obligaciones que se sustentaron.

Que al cierre de la vigencia fiscal 2017, existen compromisos de vigencias expiradas que no han suscrito la respectiva acta de liquidación final o no ha sido comunicado a la Secretaría de Hacienda el acto de liquidación final del respectivo contrato y/o convenio para el pago de las obligaciones contraídas; razón por la cual fenece su amparo presupuestal y que de conformidad con la doctrina presupuestal deben ser incorporadas a la siguiente vigencia, acorde con el principio de universalidad del presupuesto a través del concepto de pasivo exigible.

Que según certificación expedida por la Profesional Especializada de Presupuesto, existen compromisos por concepto de pasivos exigibles de la vigencia 2017, por valor de DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$18.726.264.407,77) mda/cte; de los cuales a la sección de Presupuesto se allegan compromisos por valor de SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$721.757.987,75) mda/cte, para el respectivo trámite de pago.

[Firma manuscrita]



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

DESPACHO GOBERNADORA

Que se hace necesario incorporar al presupuesto de la vigencia fiscal 2016, los compromisos de las vigencias anteriores que se allegaron a la sección de Presupuesto por valor de SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$721.757.987,75) mda/cte, los cuales fueron contraídos legalmente y cuentan con los recursos necesarios para efectuar el pago.

Que los recursos ha incorporar financian proyectos de las vigencias 2013, 2015 y 2016 los cuales se describen a continuación:

VIGENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR A PAGAR
2013	Compra de llave de investigación ibm 12 analyst notebook con user licence + sw s&a 12 months - d0pfzll + capacitación para 12 personas por 3 días para fortalecimiento departamento de policía putumayo. // recursos (802	48,207,710.00
2016	Apoyo a la feria expovilla 2016 aa realizarse en el municipio de villagarzon, departamento del putumayo.	15,000,000.00
2016	Apoyo a la mitigación de ola invernal mediante la descolmatación de sitios críticos sobre el río Mocoa en el marco de la calamidad pública decreto 211 de 2016 en la Inspección de Puerto Linch, Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo	55,504,032.00
2016	Apoyo a la mitigación de ola invernal mediante la descolmatación de sitios críticos sobre el río Guamuez en el marco de la calamidad pública decreto 211 de 2016 y demás modificatorios, sectores de Puerto amor, la portada - la Isla - San Antonio, Municipio	120,019,753.00
2015	Mejoramiento camino de herradura Inspección de gallinazo a Inspección de Jose María, en el municipio de Puerto Guzmán, departamento del Putumayo	93,769,782.50
2015	Adecuación de la biblioteca de la institución educativa fidel de Montclar, municipio de Mocoa departamento del Putumayo.	95,705,101.50
2015	Mejoramiento del escenario deportivo de la unidad de salud mental de la E.S.E Hospital Pio XII en el municipio de colon Departamento del Putumayo	71,945,652.00
2016	Prevención de desastres mediante la construcción de muro de contención en gaviones sobre el Río Putumayo en el barrio Albornoz, Municipio de San Francisco Departamento del Putumayo	201,982,010.75
2015	Mejoramiento y Adecuación de instalaciones del ancianato, Municipio de Santiago Departamento del Putumayo	19,623,946.00

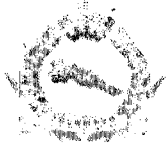
Que por lo anteriormente expuesto.

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: - Créese y adiciónese al presupuesto de Ingresos de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2018, la suma de SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$721.757.987,75) M/CTE, así:

CODIGO	APROPIACION	TOTAL
	TOTAL ADICION INGRESOS	721,757,987.75
0301 -	ADMINISTRACION CENTRAL	554,107,234.25
0301 - 03	INGRESOS DE CAPITAL	554,107,234.25





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



DESPACHO GOBERNADORA

0301 - 0315	RECURSOS DEL BALANCE	554,107,234.25
0301 - 031502	VIGENCIAS EXPIRADAS	554,107,234.25
0301 - 03150201 - 7011	Fondo de Seguridad Ciudadana	48,207,710.00
0301 - 03150202 - 1422	Excedentes Ley 550	392,505,795.75
0301 - 03150202 - 7009	ACPM	93,769,782.50
0301 - 03150203 - 7015	Estampilla Adulto Mayor	19,623,946.00
0303 -	SECRETARIA DE EDUCACION	167,650,753.50
0303 - 03	INGRESOS DE CAPITAL	167,650,753.50
0303 - 0315	RECURSOS DEL BALANCE	167,650,753.50
0303 - 031502	VIGENCIAS EXPIRADAS	167,650,753.50
0303 - 03150201 - 1422	Excedentes Ley 550	48,748,933.00
0303 - 03150202 - 233	Res. 143 del 15-09-2014 DNP	46,958,168.50
0303 - 03150203 - 7019	Estampilla Departamental	71,945,652.00

ARTICULO SEGUNDO: - Con los recursos que habla el articulo anterior créese y adiciónese al presupuesto de gastos de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2018, la suma de SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$721.757.987,75) M/CTE, así:

CÓDIGO	APROPIACIÓN	FUENTE	TOTAL
	TOTAL ADICION		721,757,987.75
0301 -	ADMINISTRACION CENTRAL		554,107,234.25
0301 - 3 -	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ, ANCESTRAL Y BIODIVERSO JUNTO PORDEMOS TRANSFORMAR		554,107,234.25
0301 - 3 - 2	JUNTOS CONSTRUYENDO Y FORTALECIENDO CAPACIDADES PARA TRANSFORMAR		67,831,656.00
0301 - 3 - 2 1	CONSTRUCCION DE PAZ, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA		48,207,710.00
0301 - 3 - 2 1 2	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		48,207,710.00
0301 - 3 - 2 1 2 1	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACCESO A LA JUSTICIA FORMAL, NO FORMAL Y JUSTICIA CON ENFORQUE ETNICO.		48,207,710.00
0301 - 3 - 2 1 2 1 1	Apoyo a instituciones de la fuerza pública y autoridades en el departamento de Putumayo		48,207,710.00
0301 - 3 - 2 1 2 1 1 2	PASIVOS VIGENCIAS EXPIRADAS		48,207,710.00
0301 - 3 - 2 1 2 1 1 2 1	Apoyo para el fortalecimiento institucional de la fuerza publica y organismos de seguridad del departamento del putumayo.		48,207,710.00
0301 - 3 - 2 1 2 1 1 2 1 1 - 7011	Compra de llave de investigacion ibm 12 analyst notebook conc user licence + sw s&s 12 months - dOpfzli + capacitacion para 12 personas por 3 dias para fortalecimiento departamento de policia putumayo.	FSC	48,207,710.00



DESPACHO GOBERNADORA

0301 - 3 - 2 4		INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL BUEN VIVIR		19,623,946.00
0301 - 3 - 2 4 5		MAS AÑOS, MAS SABIDURIA, ATENCION		19,623,946.00
0301 - 3 - 2 4 5 2		INTEGRAL Y SOCIAL AL ADULTO MAYOR.		19,623,946.00
0301 - 3 - 2 4 5 2 1 - 7015		PASIVOS VIGENCIAS EXPIRADAS		19,623,946.00
0301 - 3 - 3		Mejoramiento y Adecuación de instalaciones del ancianato, Municipio de Santiago Departamento del Putumayo	Estampilla Adulto Mayor	19,623,946.00
0301 - 3 - 3 3		PUTUMAYO CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL SUR DEL PAIS		15,000,000.00
0301 - 3 - 3 3 1		FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, EMPRENDIMIENTO, BIOCOMERCIO Y CON TRABAJO DECENTE		15,000,000.00
0301 - 3 - 3 3 1 3		PUTUMAYO EMPRENDEDOR, COMPETITIVO, EMPRESARIAL Y CON TRABAJO DECENTE		15,000,000.00
0301 - 3 - 3 3 1 3 2		APOYO AL ACCESO A MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES		15,000,000.00
0301 - 3 - 3 3 1 3 2 3		Fortalecimiento de capacidades de mercadeo y comercialización con enfoque diferencial y de acceso a mercados de nivel nacional e internacional en el departamento de Putumayo		15,000,000.00
0301 - 3 - 4		PASIVOS VIGENCIAS EXPIRADAS		15,000,000.00
0301 - 3 - 4 2		Apoyo a la feria Expovilla 2016 aa realizarse en el municipio de Villagarzon, Departamento del Putumayo.	Excedentes Ley 550	15,000,000.00
0301 - 3 - 4 2 1		CUIDADO AMBIENTAL Y EQUILIBRIO ECOLOGICO PARA LA TRANSFORMCION		377,505,795.75
0301 - 3 - 4 2 1 2		GESTION DEL RIESGO		377,505,795.75
0301 - 3 - 4 2 1 2 3		GESTION DE RIESGO DE DESASTRES		377,505,795.75
0301 - 3 - 4 2 1 2 3 1		REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES		377,505,795.75
0301 - 3 - 4 2 1 2 3 1 1 - 1422		Apoyo a la reducción de riesgos en el departamento del putumayo		377,505,795.75
0301 - 3 - 4 2 1 2 3 1 1 1 - 1422		PASIVOS VIGENCIAS EXPIRADAS		377,505,795.75
0301 - 3 - 4 2 1 2 3 1 1 2 - 1422		Apoyo a la mitigación de ola invernal mediante la descolmatación de sitios criticos sobre el rio Mocoa en el marco de la calamidad publica decreto 211 de 2016 en la Inspección de Puerto Limon. Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo	Excedentes Ley 550	55,504,032.00
0301 - 3 - 4 2 1 2 3 1 1 3 - 1422		Apoyo a la mitigación de ola invernal mediante la descolmatación de sitios criticos sobre el rio Guamuez en el marco de la calamidad publica decreto 211 de 2016 y demás modificatorios, sectores de Puerto amor, la portada - la Isla - San Antonio, Municipio	Excedentes Ley 550	120,019,753.00
0301 - 3 - 4 2 1 2 3 1 1 3 1 - 1422		Prevencion de desastres mediante la construcción de muro de contención en gaviones sobre el Rio Putumayo en el barrio Albornoiz, Municipio de San Francisco Departamento del Putumayo	Excedentes Ley 550	201,982,010.75



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



DESPACHO GOBERNADORA

0301 - 3 - 5	DOTANDO A LA GENTE, INFRAESTRUCTURA PARA EL BUEN VIVIR		93,769,782.50
0301 - 3 - 5 1	VIAS Y TRANSPORTE		93,769,782.50
0301 - 3 - 5 1 4	MEJORAMIENTO DE LA RED PÚBLICA DE CAMINOS VEREDALES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		93,769,782.50
0301 - 3 - 5 1 4 1	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VEREDALES		93,769,782.50
0301 - 3 - 5 1 4 1 2	PASIVOS VIGENCIAS EXPIRADAS		93,769,782.50
0301 - 3 - 5 1 4 1 2 1 - 7009	Mejoramiento camino de herradura inspección de gallinazo, a inspección de Jose Maria, en el municipio de Puerto Guzmán, departamento del Putumayo	ACPM	93,769,782.50
0303 -	SECRETARIA DE EDUCACION		167,650,753.50
0303 - 3 -	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ, ANCESTRAL Y BIODIVERSO JUNTO PORDEMOS TRANSFORMAR		167,650,753.50
0303 - 3 - 5	DOTANDO A LA GENTE, INFRAESTRUCTURA PARA EL BUEN VIVIR		167,650,753.50
0303 - 3 - 5 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL.		95,705,101.50
0303 - 3 - 5 4 2	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL.		95,705,101.50
0303 - 3 - 5 4 2 6	CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA PAZ.		95,705,101.50
0303 - 3 - 5 4 2 6 2	Apoyo para la infraestructura del sector educativo en el departamento del putumayo		95,705,101.50
0303 - 3 - 5 4 2 6 3	PASIVOS VIGENCIAS EXPIRADAS		95,705,101.50
0303 - 3 - 5 4 2 6 3 1 - 1422	Adecuación de la biblioteca de la institucion educativa fidel de Montclar, municipio de Mocoa departamento del Putumayo.	Excedentes Ley 550	48,746,933.00
0303 - 3 - 5 4 2 6 3 2 - 233	Adecuación de la biblioteca de la institucion educativa fidel de Montclar, municipio de Mocoa departamento del Putumayo.	Res. 143 del 15-09-2014 DNP Res. 143 del 15-09-20	46,958,168.50
0303 - 3 - 5 6	CONSTRUCCION DE PAZ, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA		71,945,652.00
0303 - 3 - 5 6 1	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL.		71,945,652.00
0303 - 3 - 5 6 1 2	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - RECREATIVA		71,945,652.00
0303 - 3 - 5 6 1 2 1	Apoyo para la infraestructura para deporte y recreacion en el departamento del Putumayo		71,945,652.00
0303 - 3 - 5 6 1 2 1 2	PASIVOS VIGENCIAS EXPIRADAS		71,945,652.00
0303 - 3 - 5 6 1 2 1 2 1 - 7019	Mejoramiento del escenario deportivo de la unidad de salud mental de la E.S.E Hospital Pio XII en el municipio de colon Departamento del Putumayo	Estampilla Departamental	71,945,652.00



